

Suscripciones:  
 En REUS al mes. 1'50  
 Provincia trimest. 5'  
 Extranjero id. 9'  
 NÚM. SUELTO 5 Cts.  
 ATRASADOS 10

# DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS  
 FUNDADO EN 1859

REDACCIÓN  
 ADMINISTRACIÓN:  
 Plaza Constitución 7  
 Teléfono 34  
 Anuncios y Reclamos  
 a precios convencionales  
 PAGO ANTICIPADO.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

### EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arabal bajo de Jesús).

### EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferri, 18, interior, y Kiosko Calaf.

### EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.  
 EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

**FARMACIA SERRA** 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **JARABE SERRA** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS**

**CONFITES CARPA** Único remedio seguro que en doce horas cura la **TOS**. 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina. Depósito general **Gran Farmacia CARPA**. La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas. Plaza Prim, 1, y Arabal Sta. Ana, 2

**Gran Vivero de Cepas Americanas** Dirigido por su propietario el Perito Agrónomo D. Juan Salvadó, en Riudoms. De la clase Rupestris Lots hay gran existencia y de gran desarrollo.

**«ALIANZA»** **COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS VIDA** Capital social 15.000.000 de francos. Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Pólizas indisputables, beneficios garantidos. Primas las más económicas. Sucursal Española, Puerta del Angel, 1 y 3, Barcelona. Delegado en Reus: D. Victorino Calero.

**Vino Cepa de Macón. Francisco Gil—Reus** **MIRÓ Y TARRAGÓ (SUCEORES)**

**RELOJERIA Y ÓPTICA DE FRANCISCO GUASCH** (Antiguo oficial de D. L. Corrons de Barcelona) Reus—Calle de Monterols número 40.—Reus. Los relojes marca LONGINES ó CORTEBERT se aseguran su buena marcha por dos años. Variedad de relojes de pared, de bolsillo y despertadores, a precios muy reducidos. Anteojos y lentes de todas clases y con cristales legítimos de roca del Brasil cortados al eje. Gemelos de teatro, timbres eléctricos, termómetros, barómetros, areómetros, niveles, etc. **SE HACEN COMPOSTURAS**

**Lámparas perfeccionadas PARA GAS ACETILENO** **ECONOMIA SENCILLEZ SEGURIDAD** Luz clara, fija y potente, con un gasto de 2 ó 3 céntimos por hora. No se gasta más carburo que el estrictamente necesario por la bien combinada construcción de los aparatos. Estas lámparas son sumamente útiles y cómodas para las CASAS DE CAMPO. Lámparas de 20 bujías, duración 10 horas pesetas 16.— Id. de 20 5 12.— Gasómetros económicos para establecimientos que necesiten más de una luz. Para detalles, dirigirse al único depositario en esta provincia. **Tomás Piñol, S. en C. (Antigua Casa Coder) DROGUERIA, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 16.—REUS** En la misma casa hay de venta: Carburo de calcio puro, 300 litros garantidos á pesetas 0'56 kilo, por bidones de 100 kilos 0'55. Envasados aparte: Una lata ptas. 1'25.—Una caja con dos latas ptas. 3.—Un bidón ptas. 6.

**ANUNCIO** A los señores Contratistas de obras públicas, maestros albañiles empresarios y ladrilleros. Se pone en su conocimiento que está para arrendar la cantera llamada de Santa Ana de Castellvell, la cual reúne las mejores condiciones para su explotación y transportes. Interin no esté arrendada, se admitirán proposiciones de compra, venta de piedra gruesa y machacada al pie de la citada cantera á precios convencionales. **ENCARGADOS Don Francisco Fumaña.—REUS. Don Salvador Prats.—CASTELLVELL.**

**GRAN FOTOGRAFIA TORRES** Calle Castelar (antes Seminarios), número 28 —REUS— Se retrata todos los días. **NOTA.—Visitas de Reus en Tarjetas postales**

**RELOJES** de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 450 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

**NORTHERN** **COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS** Establecida en Londres en el año 1836. Autorizada para operar en España por R. O. de 24 de Septiembre de 1877. **Fondos acumulados: Ptas. 181.797,000** **Condiciones liberales. Inmediato arreglo de Siniestros** **SUB-AGENTE EN REUS: D. José Mercadé y Martí, NOLLA, 1. 1.**

**DOCTOR J. JORDAN** CIRUJANO DENTISTA Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc. Participa á sus numerosos olientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los násticos hasta el día conocidos. **PLAZA DE PRIM, 2, principal** Opera gratis á los pobres. Teléfono 37.

**EL MEMORANDUM**  
 El que ha entregado el general Azcárraga, al presentar la dimisión del Gobierno comienza por recordar las circunstancias en que se formó el actual Gabinete, manifestando que acostumbrado á la disciplina militar—fracasada esta tentativa por no estar todavía los ánimos dispuestos en ese sentido, se vió precisado á constituir el gobierno con los mismos elementos políticos que el anterior, pero ya con la falta del jefe del partido en la presidencia y dirección del Gabinete, si bien ha contado en todo momento con su leal apoyo. Vino en seguida la intentona carlista, felizmente fracasada, pero que obligó al gobierno á tomar medidas excepcionales; la necesidad de preparar un presupuesto con toda urgencia, sin tiempo suficiente para el estudio, y la apertura de las Cortes. Recuerda los debates apasionados de que en una y otra Cámara fué objeto el gabinete que á pesar de todo presentó proyectos con reformas de importancia, así en Administración como en Hacienda, Guerra y Agricultura, y se planteó entonces la cuestión de la clausura de las Cortes, ante una consideración de indudable fuerza. El interés primero del gobierno estaba en la aprobación del presupuesto para 1901; pero éste llevaba camino de no salir de la Comisión general de presupuestos, ó si salía, su discusión amenazaba ser tan dilatada, que se corría, primero, el peligro de que no tuviera aplicación práctica, y, segundo, de que llegase el mes de mayo y se encontrase el gobierno en cumplimiento de la ley del año natural con dos presupuestos, el de 1901, aún sin aprobar, y ya sin aplicación, y el proyecto para 1902

que, necesariamente, había de requerir mayor estudio por su importancia.

En tal estado las cosas, y vista la actitud de las oposiciones, se impuso la suspensión de las sesiones como se verificó el 10 de enero.

Se acerca ahora la necesidad de reanudar las tareas parlamentarias y el presidente del Consejo estima que debe hacerse, respondiendo á dos consideraciones de trascendencia.

La primera, formar un presupuesto, tras de meditado estudio, que tenga reformas de alcance en el actual, líquido en definitiva la pesada herencia de los desastres coloniales, y sea como el testamento de la regencia para el nuevo reinado en que ha de regir, á la vez que garantía para la misma regencia de que, al finalizar el año, podrá ejercerse la regia prerrogativa con absoluta libertad, por tener legalizada la situación económica en la elección de la situación política que prepare y asista á la mayoría del Rey.

La segunda, relacionada con la anterior, y de no menor gravedad, atender á la forma en que ha de transmitirse al nuevo reinado la constitución y existencia de nuestro régimen parlamentario fundado antes en la vida de dos grandes partidos, de los cuales se hallan hoy disgregados importantes elementos, y fuerzas, cuyas aspiraciones no son iguales á las de aquéllos.

Para resolver una y otra cuestión, entienda, el presidente del Consejo que se impone una obra de concordia, cuyo objeto debe ser unir los elementos que se desgragan de la situación actual, procurando igual resultado en las oposiciones, y esta obra de concordia cree que nadie puede promoverla, gestionarla y llevarla á feliz término, como el propio jefe de la unión conservadora.

Por esta causa presenta la dimisión del gobierno, á fin de que la Corona tenga completa libertad para resolver lo que estime oportuno.

ESPAÑA Y GIBRALTAR

Londres 26.

Hoy, en la Cámara de los Comunes se ha tratado de la cuestión de los docks y fuertes de Gibraltar, suscitada días atrás en la «Pall Mall Gazette» por M. Gibson Bowles.

El extracto de lo publicado por este militar, cuyos juicios tienen aquí gran valía, venís á ser el siguiente:

Los ingenieros encargados de construir el puerto nuevo y los nuevos docks, se han olvidado con vituperable incuria de que la artillería de estos tiempos alcanza mucho más que los tres kilómetros que alcanzaba la de los tiempos del Tratado de Utrecht.

Con los inventos modernos un ataque por tierra á Gibraltar, además de posible, tendría probablemente seguros resultados.

Bestaría para ello montar algunas piezas gruesas en las colinas que rodean á Algeciras, para coger en enfilada nuestras baterías y hasta para barrer los nuevos docks y el puerto.

Conviene, por tanto, suspender los trabajos de los docks y abrir una información sobre el asunto.

El gobierno británico, adelantándose á los que en tal sentido querían presentar una enmienda al discurso de la corona, ha prometido por boca de Mr. Balfour abrir inmediatamente la información reclamada.

La reforma del Derecho penal

Mr. René Worms, director de la «Revue Internationale de Sociologie» de París, ha contestado al cuestionario de la Sección 2.ª de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona en los términos siguientes:

«La ley debe ser aplicada según su espíritu, debiendo venir su letra concebida en los términos más amplios posibles.»

Debe fijar el máximo de la pena por cada infracción. No es necesario, en cambio, que fije un minimum; y ha de serle permitida al juzgador su interpretación, no sólo con referencia al caso especial que se le ha sometido, sino teniendo en cuenta las consecuencias de su fallo en un interés más general.

Sin embargo, el arbitrio del juzgador debe tener ciertos límites para no quitar á la ley todo su prestigio, como expresión de la voluntad nacional.

La pena no ha de causar un sufrimiento «inútil», por lo que, interin no se modifique la naturaleza de las establecidas en los códigos actuales, podría el juez determinar en cada caso su entidad é importancia hasta el límite prefijado en la ley como maximum de rigor.

Debiera intentarse las reformas de las leyes del Jurado en el sentido de conceder á este tribunal mayores atribuciones en la definición de los delitos, clasificación de sus circunstancias y determinación de la pena. Pero no entiendo que el Jurado sea la única institución adecuada para administrar justicia, y desearía una colaboración más completa entre magistrados y jurados durante todo el curso del proceso criminal.

Estimo contrario al principio de igualdad ante la ley el funcionamiento de tribunales militares en delitos que no sean cometidos contra la disciplina por individuos del ejército en activo servicio.

Hé aquí las contestaciones que creo deber dar á las preguntas que me ha dirigido la Sección 2.ª de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, muy agradecido al honor que me dispensa pidiendo mi opinión sobre importantes proyectos de reforma del derecho penal.—René Worms.—París, 19 febrero 1901.»

Se ha recibido, además, una carta de Mr. Fernando Labori, defensor de Zola y Dreyfus, acusando recibo del cuestionario y prometiendo mandar su contestación. «No necesito decir— escribe Labori—la simpatía con que veo los esfuerzos que hacéis en el interés superior de la libertad y de la justicia.»

Entre las demás contestaciones remitidas, merecen especial mención las de D. Ramón Clavería, de Gandesa, y de D. Miguel Rodríguez Juan, catedrático residente en Guadalajara, los cuales, aunque exponiendo criterios muy opuestos, demuestran haber hecho un detenido estudio en la cuestión.

UN INVENTO NACIONAL

El teniente de artillería don Mariano de Ureta y Lambarri, barón de Horst de Heymersheim, ha inventado una alza automática que señala un invento notable para la intervención de dicho cuerpo en los combates.

Solo dos potencias, Inglaterra é Italia, han dotado á la artillería de alzas automáticas; pero la última palabra en esta cuestión era la inglesa para el cañón de 12 libras de tiro rápido.

Con el alza de Ureta quedan subsanados muchos defectos, y se hacen innecesarios los telémetros.

El gasto que pueden ocasionar es harto insignificante, reportando en cambio grandes economías y notables beneficios.

El telémetro de Zaragoza (en ensayo) y el de Palomo (en construcción), reconocidos como los mejores, hasta el presente, implican un gasto de 3.000 pesetas, mientras que el alza Ureta no pasa de 100.

Cada batería necesita un telémetro y como el alza de que nos ocupamos los hace innecesarios, es indiscutible que ha de originar una economía enorme.

Si, por ejemplo, se llevase á cabo la defensa de Ceuta, como varios jefes de artillería la proyectaron en enero de 1900, con el alza Ureta resultaría, sólo en este caso, una economía de 100.000 pesetas, sin contar los gastos de entretenimiento.

Los telémetros, además, necesitan un personal de dos oficiales y varios artilleros, y con el alza telémetro no se distrae personal alguno.

Están previstas las variaciones de las trayectorias por las variaciones de las pólvoras; se basta cada batería á sí misma, sin necesidad de que la estación capital le envíe noticia respecto á alza, ventaja de tal consideración que puede apreciarse teniendo en cuenta la probabilidad casi cierta de que pueda la escuadra enemiga destruir la esta-

ción capital ó romper los hilos telefónicos, etc.

Imposibilitado el capitán ó comandante de la batería ó baterías de tener iniciativa por estar toda su atención en lo que diga el teléfono y desaprovechar (con el sistema actual), circunstancias que le fueran muy favorables para hacer un buen tiro. Cualquiera puede ser apuntador de una gran pieza de artillería, aunque no sepa leer ni escribir.

Por último, al material de tiro rápido no se le saca todo el efecto debido con el sistema actual de punterías; esto retarda las operaciones preliminares del tiro, y se hace, pues, de todo punto necesario un alza automática-telegráfica, invento por el que tanto se interesan las naciones que de la defensa de sus costas se preocupan.

UN PLAN

Según «El Economista», corre por París una noticia importante que se aventura á dar el semanario con todo género de reservas. Se trata de un plan para hacer que descienda á la par el cambio de oro, plan convenido entre Silvela, Villaverde y el actual ministro de Hacienda.

Hé aquí los detalles: «Trátase, nada menos, que de poner á España en condiciones de que pueda ser admitida en la Unión latina y entrar después resueltamente en ella, afrontando todos los inconvenientes y haciendo todos los sacrificios necesarios. Esto es, aproximarse al patrón oro.

Al efecto, se comenzará por retirar de la circulación y desmonetizar 400 ó 500 millones de moneda de plata, para que la proporción de nuestra moneda de metal blanco con la de oro sea la exigida por los países de la Unión latina.

¿Cómo se va á conseguir esto? Aprovechando los 100 y pico de millones que actualmente tiene de sobrante el Tesoro, y 300 más que podría obtener por medio de un empréstito.

Estos cuatrocientos millones, cambiados en plata, se entregarían á la Casa de la Moneda, que los convertiría en barras, permutándose al desmonetizarlos próximamente la mitad del valor; de suerte que vendría á valer la plata, ya apreciada sólo como mercancía, unos doscientos millones.

Dichos 200 millones serían depositados, como una de las garantías del empréstito, además de la firma del Estado.

Reducida así la cantidad de moneda de plata acuñada á la proporción necesaria para entrar en la Unión latina, se entrará en ella, y nuestra moneda de plata podrá circular por su valor en las naciones que la forman.

La peseta y el franco valdrán lo mismo.

Para llevar á efecto este plan, que alteraría profundamente el orden de las cosas económicas afectando á Bancos, Casas bancarias, Compañías y hasta los mismos jornales, dícese se cuenta con excelentes apoyos, entre ellos un alto príncipe de la banca extranjera, dispuesto á ayudar al gobierno.

INGLESES Y BOERS

Emigrando del Transvaal Londres 26.

Un despacho de Lorenzo Marquez, expedido ayer, dice que un transporte portugués ha salido para Lisboa, llevando á bordo 633 emigrados boers, entre éstos el general Pienaar y los comandantes Davilliers y Dekloch.

Añade que cinco espías holandeses y dos alemanes tratan también de ganar la frontera Delagoa.

Otros combates Un despacho de Vosburg dice que la columna Delille llegó allí el día 23.

Añade que seis días antes habían salido de Vosburg 1.200 boers, y que éstos parece que se hallan informados al detalle de todos los movimientos de los ingleses.

Los caminos recorridos por los boers entre Carvinia y Vosburg se hallan llenos de caballos muertos.

Otro despacho de Villomore, expedido ayer 25, dice que el comando Schooper, en un encuentro con la columna

inglesa de Barsons, le hizo dos muertos y cuatro heridos, ignorándose el paradero de otros dos hombres.

Uno que se rinde Londres 26.

Un despacho de Bloenfontein dice que el comandante Piet, que desea rendirse, ha llegado á Dewetsdorp, habiendo abandonado las filas de De Wet.

Secretarios de Diputaciones

Resolviendo una consulta elevada por los secretarios de las Diputaciones provinciales de Segovia, Cáceres, Cuenca, Pontevedra y Coruña sobre si el artículo del reglamento de 11 de Diciembre último comprende la abogacía entre las profesiones cuyo ejercicio les prohíbe, publica la «Gaceta» una Real orden de Gobernación en la que se dispone lo siguiente:

1.º La abogacía está comprendida entre las profesiones que declara incompatibles con el cargo de secretario de Diputación el art. 47 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900.

2.º La incompatibilidad se extiende á todos los litigios contencioso-administrativos, á todos los asuntos en que esté interesada la Diputación y á los casos en que, á juicio de los presidentes, las funciones propias del cargo resulten desatendidas por las profesionales ó en oposición con ellas. En estos casos, los presidentes de las Diputaciones harán uso de sus facultades correccionales, y si lo estiman conveniente, obligarán á los secretarios á darse de baja en la matrícula.

La política fuera de España

En Italia

Continua habiéndose con insistencia en los círculos diplomáticos europeos, con motivo de la presencia de Prinetti en el nuevo Gobierno de Italia, de las probabilidades que existen acerca de la continuación ó no del Estado dicho en la Triple Alianza. Además de este hecho, que era ya suficiente por sí solo para mantener la inquietud en determinadas esferas, ha venido un hecho nuevo á complicar más este asunto, el cual consiste en haber el Gobierno alemán solemnemente anunciado en el «Reichstag» que se impondrían derechos arancelarios muy subidos á los cereales procedentes del extranjero, todo con el intento de favorecer á los agricultores alemanes, que no se cansan de pedir á su Gobierno protección. Esas nuevas tarifas, que según se dice, serían bastante elevadas, perjudicarían, como es natural, muchísimo á los agricultores austriacos é italianos, que actualmente exportan á Alemania grandes cantidades de trigo, y podrían por consiguiente influir sobre el ánimo de los políticos de uno y de otro país en sentido poco favorable á la renovación del tratado de Alianza.

Y por si esto fuera poco todavía, hay un hecho que seguramente habrá también de influir en la solución que se dé al asunto de que tratamos. Parece que Prinetti, el nuevo ministro de Negocios Extranjeros en el Gabinete Zanardelli, ha cometido alguna indiscreción, que, dado el elevadísimo puesto que ocupa, puede tener trascendentales consecuencias. Se dice que el novel ministro, seguramente debido á su inexperiencia del oficio, declaró hace unos días á un importante diplomático extranjero que Italia está decidida en absoluto á renovar el tratado de la Triple Alianza, pues resulta para ella una verdadera necesidad si quiere continuar dando á su política exterior el desenvolvimiento comenzado. Esta confesión, hecha por el propio ministro de Estado, ata por completo las manos de Italia, de manera que al llegar la época de renovación del célebre tratado, no podrá el Gabinete de Roma mostrarse muy exigente al tratar de modificar las condiciones del mismo, esto sin querer dar á las indiscretas palabras de Prinetti un valor absoluto, pues basta con que en Berlín tengan el convencimiento moral de que ello es como aquellas palabras han dado á entender para que obliguen á los políticos de Roma á doblegarse ante su voluntad.

Por lo expuesto y por las grandes consecuencias que la renovación del

tratado ha de tener, y más según las condiciones en que se haga, sobre la política general de las más fuertes naciones de Europa, se comprende muy bien que semejante asunto en todos sus aspectos interese y preocupe á los políticos de todas partes, ahora que se acerca la época en que la célebre Triple Alianza hecha por Bismark ha de ser renovada.

Alcaldía

Se ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento por D. Modesto González una permiso para instalar un electromotor de seis caballos de potencia en un solar cercado de la calle Camino de Riudoms para funcionamiento de una fábrica de aserrar madera.

Los vecinos y propietarios, inmediatamente á dicha localidad, á quienes puede interesar la instalación referida podrán presentar sus reclamaciones durante el plazo de ocho días en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal.

Reus 28 de Febrero de 1901.—El Alcalde, Francisco de P. Muñoa.

EDICTO

anunciando la cobranza en la capital de la zona.

D. Francisco de P. Muñoa Blay, Alcalde de Constitucional de esta población.

Hago saber: Que el Recaudador de Contribuciones ha participado á mi autoridad que en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril último durante los días del primero al cinco inclusive de mes de Marzo se hallarán abiertas las oficinas de recaudación sitas en la calle de Santa Ana número 24 desde las 9 á las 13 y de las 15 á las 17 para que los contribuyentes de este distrito municipal que aun se hallan en descubierto del primer trimestre por las contribuciones dichas puedan satisfacer durante dichos días sin recargo de ninguna clase.

Inútil considero advertir á dichos contribuyentes que en el expresado plazo satisfagan sus débitos, si quieren de lo contrario evitar el recargo del por 100.

Dado en Reus á 28 de Febrero de 1901.—El Alcalde, Francisco de P. Muñoa.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 26, llegados ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Nombrados para la iglesia y Obispado de Urgel D. Ramón Riu y Cabañas.

Gobernación.—Real orden resolviendo la consulta y solicitudes, respecto á que la abogacía está comprendida entre las profesiones que declara incompatibles con el cargo de secretarios de Diputación el art. 47 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900.

—Otra disponiendo los sueldos que han de disfrutar los jefes de la sección de exámen de cuentas municipales, que estén en posesión del título de contador.

—Otra resolviendo el expediente relativo á la suspensión de los concejales que componen el Ayuntamiento de Aldales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo, por los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública y Bellas Artes, puestos de acuerdo, se dicten aquellas disposiciones que conduzcan á poner á disposición de la Facultad de Medicina de esta corte, y como ampliación del hospital Clínico, el ala derecha del hospital Provincial.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 27 de Febrero 1901

Nacimientos Tecla Gimenez Torres, de Antonio y Josefa.—Antonia Constanfí Colom, de Jaime y Francisca.

Matrimonios Ninguno.

Defunciones María Boldú Carreras, 68 años, Reus 19.—María Vidal Rosell, 84 años, Sanja Clara 20.—Tomás Barberá Gay, 79

años, Hospital Civil.—Antonio Casals Durán, 69 años, Hospital Civil.—M...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Macario. SANTOS DE MAÑANA.—San Rosendo.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

A los contribuyentes de este término municipal y singularmente á los que no han satisfecho la cuota correspondiente al actual trimestre, interesa la lectura del edicto en otro lugar inserto...

El nuevo plazo, termina el día 5 inclusive de Marzo próximo.

La prensa de Madrid dá cuenta del concierto celebrado en el teatro Real el domingo último. De la reseña que hace «La Epoca» tomamos las siguientes líneas que se refieren á la hija de nuestro distinguido paisano D. José M.ª Benaiges, primer organista de Real capilla:

Bajo la dirección del maestro Jimenez, ha celebrado esta tarde la sociedad de conciertos de Madrid la última sesión de la temporada.

Los productos del concierto de hoy, se han dedicado á engrosar los fondos de la Caja benéfica fundada por los profesores de la orquesta.

La joven pianista Dolores Benaiges, alumna laureada de la escuela de música y declamación, ha interpretado, acompañada por la orquesta, el concierto en «Mi menor», de Chopin, y después, fuera de programa, la «Mandolinate», de Saint-Saëns, y una delicada composición de Dubois.

En todas estas obras demostró la señorita Benaiges que posee un mecanismo fácil y correcto y otras cualidades muy recomendables que le conquistaron justificados aplausos.

El público ha apreciado su indiscutible mérito y le ha dispensado una benévola acogida.

S. A. la infanta D.ª Isabel ha asistido al concierto.

Corre estos días de un colega á otro la noticia de que han pasado el Consejo de Instrucción pública, para completar el Tribunal, los expedientes de oposiciones á Cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Barcelona, Gerona y Reus.

Por lo que respecta al Instituto de esta ciudad la noticia no es exacta en los términos en que se comunica, pues no es la Cátedra de Geografía é Historia la que se halla vacante, sino la de Latín.

En el puerto de Alfaques se ha observado un caso raro visto en aquel paraje. Por causa del frío y la poca profundidad, aparecieron sobre la superficie de las aguas, en aquel puerto, una gran cantidad de «gibias» muertas, que fueron recogidas por varios vecinos de San Carlos y Enveja en las orillas del puerto é inmediaciones, donde fueron arrojadas por las olas del mar.

Los vecinos de Enveja que fueron allá expresamente, recogieron de 14 á 15 arrobas de gibias que fueron vendidas á 20 y á 25 céntimos la libra.

También en las lagunas vecinas á las golas del Ebro se han helado muchas «lisas» que han servido de alimento á varias familias de aquellas inmediaciones.

La Junta de la Real Congregación de la Purísima Sangre convoca á los congregantes á una reunión general, para el domingo próximo, á las 11, al objeto de determinar si debe ó no celebrarse este año la procesión del Santo Entierro en la noche del Viernes Santo.

Nos escriben de Vandellós que los agricultores se muestran disgustadísimos á causa de considerar que la próxima cosecha de almendras será casi nula en aquel término, por haber devastado la flor el frío de estos últimos días.

Con motivo de la reciente reforma de las plantillas del personal del Banco de España, ha sido nombrado Secretario de esta Sucursal el oficial 4.º de la de Barcelona D. José de Lapi y Gómez.

A su vez han ascendido de categoría y sueldo, los señores D. Angel Coballes del Vado, D. Juan Rubio y D. Félix Gippirini, y para cubrir en Barcelona la vacante producida por el Sr. Lapi, pasa á aquella dependencia el empleado D. Emilio García Castro, que prestaba sus servicios en ésta.

En el expreso de Madrid, pasó ayer mañana por ésta dirigiéndose á Barcelona, el senador D. Luis Canalejas, gerente del «Heraldo de Madrid».

En la secretaría de la Audiencia provincial continúan los extraordinarios trabajos que con motivo de la ley de 17 de Enero último sobre abono de prisión y el real decreto de indulto de 7 de los corrientes, pesan sobre aquellas dependencias.

Gracias á la actividad y celo de los dignísimos secretario y vicesecretario Sres. D. Luis Suárez y D. Eduardo Alonso, secundados por el laborioso y probo personal de las dos secciones, llévase despachados hasta la fecha 86 expedientes de indulto procedentes de confinados de este penal, 25 del correccional y 13 de arresto, que en conjunto arrojan un total de 124 expedientes.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 965'65 pesetas.

Aprobado por la Junta general de accionistas del Banco de Villanueva, el balance correspondiente al último ejercicio y acordado el reparto de 13 pesetas por acción como beneficio líquido, el pago de dicho dividendo se verificará contra el cupón número 36, desde el 25 del mes actual al 2 de Marzo próximo, y los sábados siguientes de diez á doce de la mañana.

Recordamos á los vinicultores, que el ENOSÓTERO es el mejor conservador y bonificador de los vinos. Pídanse á los Sres. Uriach y C.ª.—Barcelona ó á la Droguería de Francisco Freixa, Reus.

Nutre y engorda

extraordinariamente.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.º mayo 1886.

Es innegable, en mi concepto, que la «Emulsión de Scott», aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de hígado de bacalao ya por salvar la repugnancia del enfermo ya por su asociación á la acción de los hipofosfitos.

Dr. CARLOS SOLDEVILA.

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

Barcelona 10 Marzo 99. Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico los días al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Dispongan como gusten de su afmo., S. S. JOSÉ ROMÁN.

Su casa, Parlamento, 42, 4.ª 2.ª. Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubemos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

Dispongamos como gusten de su afmo., S. S. JOSÉ ROMÁN.

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubemos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

Dispongamos como gusten de su afmo., S. S. JOSÉ ROMÁN.

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubemos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

Dispongamos como gusten de su afmo., S. S. JOSÉ ROMÁN.

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubemos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

Dispongamos como gusten de su afmo., S. S. JOSÉ ROMÁN.

tos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase Milagrosos efectos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

Gran Bazar.—LA ALIANZA

Esta casa ofrece á su respetable clientela y al público en general, precios sumamente económicos en quincalla, bisutería, perfumería, marroquinería, juguetería, hules, plumeros, y paraguas; especialmente en géneros de fantasía y objetos para regalo. — Plaza Constitución y calle Jesús 1.—REUS.

Boletín Oficial

Extracto del número de ayer día 27.

Real decreto no dando lugar á la competencia suscitada por el Gobernador civil de Granada y el Juzgado de Guadix, con motivo de haber presentado don Domingo Ramirez Salmerón, querrela criminal contra el Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Huelva.

Real Decreto no dando lugar á la competencia suscitada por el Gobernador de Málaga y la Audiencia provincial de la misma sobre la detención ordenada por dicho señor Gobernador, en la persona de Pedro Romero Torres.

Real orden del Ministerio de Hacienda modificando el Real Decreto de 22 de Enero último, en lo referente á los artículos 29, 32 y 35 del vigente reglamento sobre el impuesto de alcoholes.

Real orden accediendo á las solicitudes de don Emilio Vela y don Diego Dilla incluyéndoles en el escalafón general de Hacienda.

Real orden revocando el fallo de la Junta arbitral de la Aduana de Barcelona, respecto á las planchas ó chapas de hierro ó acero.

Circular de la Junta provincial del censo electoral llamando la atención de los señores Alcaldes, Presidentes de Mesas, Secretarios y demás funcionarios, señalando los plazos dentro de los cuales deben remitir las actas del escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales.

Otra de la propia Junta provincial señalando el día 3 de Marzo á las 8, para constituirse en sesión pública la Junta provincial del Censo electoral.

Anuncios de varias Alcaldías.

El Juzgado de Gerona interesa la busca y captura de Antonio Solés Espinós, Antonia Gimenez Moré y Vicenta Jimenez Espinás.

Relación del balance practicado por el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos en 31 de Diciembre de 1900.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona Entradas del día 27

Vapor español «Juan Cunningham», de 830 ts., de Glasgow y escalas, con carga general, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª.

Vapor español «Alicira», de 659 toneladas, de Málaga y esc., con efectos; lo despacha D. Antonio Mas.

Despachadas Vapor «Sevilla», para Barcelona, con tránsito.

Vapor «Juan Cunningham», para Londres y esc., con tránsito.

Vapor «Alicira», para Génova y escalas, con efectos.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16.

Table with exchange rates for various locations: Interior (71'85), Amortizable (5 pS 91'65), Coloniales (85'50), Cubas 86 (71'37), Filipinas (72'25), Exterior París (56'35), Aduanas (81'30), Nortes (22'10), Alicante (98'), Orenses (52'37), Oblig. Francias 6pS (3 pS), Almansas 3 pS adh (GIROS), París (37'30), Londres (34'65), Ordenes de Bolsa para Barcelona.

Madrid y París.—Compra y venta la cotado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

Bolsin de Reus

Motors, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with exchange rates: Interior (71'72), Colonial (21'80), Orenses (55'80), Nortes (79'90), Alicante (85'56), Filipinas (71'31), Cubas 86 (91'55), Cubas 90 (52'37), Amortizable (71'77), Oblis. 5 pS Almansa (37'25), Idem 3 pS Francia (34'62), PARIS (71'77), MADRID (37'25), GIROS (34'62).

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

GRAN REBAJA DE ESTERCOL

Estiercol mezclado con Letrinas y desperdicios de cerdos y matadero á 11 pesetas cien capazes.

Vagones á sobre Estación de Reus á 85 pesetas y 90 pesetas.

Dirigirse á Jaime Sidós. Camino de Tarragona (Dressereta). Reus.

Venta en pública subasta

Tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo venidero desde las 4 á las 7 de la tarde en el despacho del Notario de Tarragona D. Simon Gramunt, de las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en Villalonga calle de la Selva, número 1, consta de planta baja con bodegas, lagares, dos pisos y desvan, todo en perfecto estado de conservación.

2.ª Un solar para edificar situado en Villalonga, calle Nueva.

3.ª Una heredad conocida por «Mas de Llorigó», sita en el término de Villalonga, partida «Terme de la Font», parte viña y parte frutales, avellanos y huerta, con 92 horas de agua semanales de la mina llamada «Llorigó», mide una extensión de 30 jornales 40 céntimos estadísticos, contiene una magnífica casa de campo de reciente construcción y varias otras dependencias agrícolas.

4.ª Una pieza de tierra en dicho término, partida «Riera», conocida por «Vina del Bosch», su cabida 3 jornales 65 céntimos estadísticos.

5.ª Otra conocida por «Viña de la Torre» en el propio término, partida «Terme de la Font» de cabida 2 jornales estadísticos.

6.ª Otra llamada «Viña sota 'l cantó» en dicho término, de cabida 2 jornales 85 céntimos.

7.ª Otra en el propio término partida «Camí de la Selva» llamada «Viña dels mandons», su cabida 1 jornal 25 céntimos estadísticos.

Y 8.ª Otra en el término de Alcover, partida «Gogoll» llamada «Mallola mes amunt» viña y olivos, su cabida 3 jornales 20 céntimos estadísticos.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido Notario, San Agustín, 19, principal, todos los días laborables, de 8 á 1 y de 4 á 7 de la tarde.

Grandes almacenes

con agua y gas para alquilar en junto ó por separado, propios para cualquier industria ó comercio, cerca las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Directos.

Informarán: PLAZA CASTILLEJOS. número 9. 2.º, 1.ª

SE VENDE

Aparato muy sencillo, de sólida construcción y de fácil manejo para la fabricación de hielo, se vende uno por módico precio.

Informarán en la Arrabal bajo de Jesús núm. 39, 1.ª, 2.ª, de esta ciudad.

LA CASA MARTRA

dá por 25 pesetas todos los accesorios para un aficionado á la fotografía como son: Máquina Express para instantáneas y posse, con 6 chéris, cubetas, farol para el laboratorio, prensa, placas, papel, baños revelador y viaje fijador, fijador al Hiposulfito sosa y una plancha para esmalter positivas. Todos los demás accesorios concernientes al arte se venden á precios de Catálogo de las más acreditadas Casas de Barcelona y extranjero. Laboratorio para los aficionados clientes de la casa.

Galanas, 6.—DROGUERIA.—REUS.

AL PÚBLICO

JUAN PUJOL, recadero de esta á Barcelona, sirve personal, puntual y módicamente los encargos, sin que se le haya tenido nunca que hacer reclamación alguna por haber retardado la entrega de cantidades y efectos á el confiado.

No confundirse Calle Llovera, 15, bajos Olimpo.—REUS.

ÓPTICO MR. PIERRE BIELLE

Calle de la Unión, número 9

Nuevo óptico, conocido de muchos años en esta ciudad, acaba de establecerse en Tarragona, calle de la Unión, núm. 9

Tiene un completo surtido de anteojos y un magnífico graduador, por la graduación de la vista, con el sistema L' auto-Visionómetro Beehoffer

que ha obtenido medalla de oro en la Exposición Universal de París. Armaduras de oro y plata, aparatos de fotografía y útiles para la comprobación de vinos.

Tarragona.—Unión 9

ROSARI DEL COR

Poesías catalanas de D. Francisco Gras á Eilas, 2 pesetas ejemplar.

CARTILLA RÚSTICA

para uso del cultivador de la Viña Americana

Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

TELEGRAMAS

Las consultas El Sr. Tejada Valdosa Madrid 27.

A las once ha entrado en Palacio el conde de Tejada de Valdosa. Estuvo breve rato conferenciando con la reina.

El referido personaje llevó por escrito su opinión. Interrogado al salir por los periodistas, ha manifestado que entiende conveniente la continuación del partido conservador, con su jefe, para el completo desarrollo de su programa y formación de los presupuestos.

El Sr. Villaverde A las dos y media estuvo en Palacio el Sr. Villaverde.

Permaneció en la real Cámara una media hora, entregando también á la Reina por escrito el objeto de la consulta.

Al salir se mostró muy reservado. Se limitó á decir á los periodistas que se mostraba partidario de la necesidad de que el Sr. Silvela forme Gabinete con elementos genuinamente conservadores, reconociendo su jefatura.

Declaraciones de Azcárraga El presidente del Consejo dimisionario fué como de costumbre á despachar con la reina regente.

Su estancia en Palacio duró media hora, ocupándose de la marcha de los asuntos políticos.

Al salir de Palacio fué abordado por algunos periodistas, á los que dijo el general Azcárraga.

«Ha llegado para mí el momento de descansar. Siempre estaré dispuesto á sacrificarme por la Reina y por la patria».

«Dos hombres de gran talento han cometido secretamente un grave error: Silvela abandonando el poder en octubre y el duque de Tetuán negándose á aceptar la presidencia del Senado, puesto preeminente y que le hubiera aproximado el logro de justas aspiraciones.

«El error de Silvela no me ofrece duda. Entiendo que todos los Gobiernos debieran estar presididos por el jefe del partido respectivo.»

«No he sometido á la firma de la Reina ningún decreto. Unicamente he tratado con ella del desarrollo de la crisis y por lo que me ha dicho, no creo que la cuestión política quede solucionada hasta mañana.»

«Esta tarde consultaré la Reina con Sagasta y Silvela.

Como alguien le pidiera su opinión sobre el juicio que del Memorandum de la crisis ha hecho Sagasta, Azcárraga contestó:

«Una vez leído el documento se habrá convencido el jefe del partido liberal de que no se anticipan á la Corona consejos que puedan influir en la solución de la cuestión política; y además con todo bien expedita se deja la regia prerrogativa.

Imprenta de Celestino Ferrando plaza Constitución

# EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA  
en la Exposición de París de 1900  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Por mayor en el Laboratorio del autor  
SAGUNTO, 144, VALENCIA



## MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación 435  
BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios *Costanzi*, que han curado miles de enfermos de *venéreo* y *sifilis* aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*, y gota militar inmejorable para las *úlceras* y *flujos blancos* de las *mujeres*, *arenillas* y *catarros* de la *vejiga*, *escosores uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y demás *infecciones genito urinarias* y especialmente la *sifilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sifilis* el roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los *deauratios* antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio* ni *sustancia mercurial* alguna. Por el contrario, la misión del roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los *incrédulos* se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, pesetas 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.  
En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. Ana, 80  
En la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

## A los Vinicultores

Medalla de plata EN LA Exposición Universal DE 1889  
EN LA Exposición Agrícola DE 1889

# ENOSOTERO

## CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con Enosotero jamás se vuelve agrio y es siempre mejor

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: J. Uriach y C., Moncada 20. Barcelona

En Reus: Francisco Freixa.

Se remite a todas partes. — Pedir prospectos

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

(Horas del meridiano de Greenwich)

De Reus á Salou

Salidas de Reus  
4'10—9'10—14'47 y 17'58.

Salidas de Salou  
4'56—11'04—17'25 y 19'40.

De Reus á Tarragona  
8'39—9'47—14'30 y 19'18.

De Tarragona á Reus  
7'45—12'40—17'15 y 20'20.

De Reus á Lérida  
5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.

De Lérida á Reus  
5'05—16'05.

De Reus á Barcelona

Salida. — 4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.

Llegada. — 9'56—9'36—17'23 y 23'28.

De Barcelona á Reus

Salida. — 6'10—10'06 (correo) — 14'10 y 19'17 (expreso).

Llegada. — 10'32—13'16—17'46 y 21'30.

Reus 1.º Enero 1901

## Venta de Cepas Americanas MAS DE BELLVENY

Rupestris Lot 1.º con más de 50 centímetros de madera vieja á 25 pesetas mil.

Riparia por Rupestris n.º 404'1/2, n.º 3306 y n.º 3309 á 35.

Se venden estas de cepas madres á 8 la docena.

Para los encargos, calle Santa Ana, bajos, en el despacho de Cerillas de 9 á 4, 6 en la calle Monterols, 18, 2.º.—Reus.

## Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1901

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

El día 11 de Marzo el vapor Les Alpes

Consiguatarios en Barcelona, Ripol y Comp.º, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

## TRASLADO

P. MARTA CIRUJANO DENTISTA, participa á su clientela y público en general su nuevo domicilio y GABINETE ODONTOLÓGICO, en el que se practican todas las operaciones de la boca, incluso la prótesis (dentaduras artificiales) por los procedimientos más recientes.

Arrabal de Santa Ana, núm. 14, primero.—REUS

## SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**.  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)  
PARIS, 8, 42, Vivienne, y en las principales Farmacias

## DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESÓRIOS

## PARA LA FOTOGRAFIA.

E. NAVAS Arrabal alto Jertús  
—29 y 31— REUS

## INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCAITS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal bragero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Breguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado, por la ley para el tratamiento de las hernias. (Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente.)  
Venta, consultas y encargos *CASA VIVES*; horas de 9 á 4 y de 8 á 7; Calle de la Unió, 17 entresuelo.—Barcelona

## CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas*, *Neuralgias*, *Fiebres intermitentes* y *palúdicas*, *Gota*, *Reumatismo*, *Lumbago*, *fatiga corporal*, *falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Primas indisputables.—Beneficios capitalizados.  
Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.  
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

## La Palatine

COMPANIA INGLESA DE seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.  
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

## LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por si sola

Recomendada para los niños durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## NERVIOS

### DEBILIDAD NERVIOSA

Se suicidan entamente los que no se curan La *neurastenia* enfermedad harte comun y dolorosa. La *hipocondria*, las *dispepsias atónicas*, el cansancio físico, la *vejez prematura* y en general todo *desequilibrio nervioso*; desaparecen tomando el acreditado y único

### Neurasténico VALLES

premiado y recomendado por todas las eminencias médicas de España.

—3. Carders, 3.—Farmacia Modelo

Carders, Barcelona frente la Capilla Marqués

## CEPAS AMERICANAS

### HUERTO DE PABLO ABELLÓ

#### Carretera de Tarragona.—REUS

Gran surtido de Rupestris del Lot, clase seleccionada; autenticidad garantida.—Para comprar, calle primera del Rosario, núm. 4.—Reus, ó al mismo huerto.



## HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

DEPOSITO GENERAL en Reus de RAFAEL ROMERO JEREZ

## GRANJA ROSSELLO

LECHE PURA DE CABRA

Desde el día 1 de los corrientes se expendirá esta rica leche de cabras apacentadas en el bosque *Noselló* de Almorós, en la calle de San Juan, núm. 17.—REUS.

Servicio esmerado

Horas de despacho: De 7 á 9 en el sitio indicado y de 49 á 20 á domicilio.

## SE VENDE

Una tienda de pesca situada en punto céntrico de esta ciudad. Para informes plaza de la Sangre, número 29, 2.º

## LA NATURALEZA

Ciencias é Industrias

### Revista decenal ilustrada

La *Naturaleza* anuncia y describe cada invento nuevo, cada nuevo paso en el camino del progreso.  
Se suscribe en casa *GRAU*, *Monterols*, 20.—REUS.

## El Procurador de los Tribunales

O. Enrique Salvado Domingo, residente en Tarragona, calle Condé de Rius, número 13, piso 1.º admite la administración de fincas de terratenientes del distrito municipal de Tarragona, que residen fuera de la capital.  
Se ofrece al propio tiempo para gestionar cerca de los centros correspondientes, toda clase de asuntos así judiciales como administrativos.

## PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Envíase el producto envuelto con la firma BLANCARD y las señas de la casa, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.